



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA de
TAMAULIPAS



Tamaulipas
GOBIERNO DEL ESTADO



2013

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Fondo de Aportaciones para la Educación
Tecnológica y de Adultos



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA de
TAMAULIPAS



**INFORME FINAL DE LA EVALUACION DE CONSISTENCIA Y
RESULTADOS DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA
EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS**

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL
ESTADO DE TAMAULIPAS**



EVALUADOR EXTERNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN

C.P.C. HUMBERTO DE LA GARZA ALMAZAN, M.F.

EQUIPO DE EVALUADORES:

C.P.C. ALEJANDRO HERNANDEZ RAMOS

L.A. MIRIAM IRASEMA BOCANEGRA GARCIA

I.C. CLAUDIO ORLANDO URRRA CARRILLO

INDICE

Presentación.....	4
Introducción.....	5
Resumen Ejecutivo.....	6
Capítulo 1. Diseño.....	16
Capítulo 2. Planeación Estratégica.....	50
Capítulo 3. Cobertura y Focalización.....	64
Capítulo 4. Operación.....	72
Capítulo 5. Percepción de la Población Objetivo.....	108
Capítulo 6. Resultados.....	111
Capítulo 7. Fortalezas, Retos y Recomendaciones.....	116
Capítulo 8. Conclusiones y recomendaciones.....	125
Opinión.....	126
Bibliografía.....	127
Anexos	
Anexo I: Características Generales del Programa.....	128
Anexo II: Objetivos Estratégicos de la Dependencia y/o Entidad.....	134
Anexo III: Entrevistas y/o talleres realizados.....	135
Anexo IV: Instrumentos de recolección de información.....	136
Anexo V: Base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico.....	137
Anexo VI. Indicadores del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda.....	138



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA de
TAMAULIPAS



PRESENTACION

CONALEP es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema; La Dirección General de CONALEP en Tamaulipas, depende de la Secretaría de Educación en el Estado, cuenta 8 planteles ubicados en igual número de ciudades, Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Rio Bravo, Matamoros, Victoria, Mante, Tampico, y un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) ubicado en Matamoros.

El sistema se caracteriza por formar Profesionales Técnicos Bachilleres, cuyo objetivo es darles a los egresados, los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que garanticen su incorporación al mundo laboral, su acceso a la educación superior y el fortalecimiento de sus bases para un desempeño integral en su vida personal, social y profesional.



INTRODUCCION

El informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados del ejercicio de los Recursos Federales Transferidos al Gobierno del Estado de Tamaulipas por la Federación vía el Ramo 33 Aportaciones Federales para la Educación Tecnológica y de Adultos, recibidos por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio 2013, y asignados al CONALEP, fue elaborado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, para dar respuesta a los requerimientos establecidos en los lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Este tipo de evaluación tiene la finalidad de identificar acciones y compromisos específicos que deberán realizar las dependencias y entidades para mejorar su desempeño, en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El análisis fue elaborado a partir de trabajo de gabinete, reuniones con miembros del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas y entrevistas individuales con los responsables de diferentes áreas.

La metodología utilizada es conforme al Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la evaluación de programas públicos sujetos a reglas de operación. Este determina que el informe responda a 100 preguntas, señala la orientación de las respuestas y establece los criterios para contestarlas. Las fuentes de información utilizadas para la construcción de las respuestas han sido documentos oficiales, proporcionados electrónicamente y físicamente.

Se espera que las recomendaciones de esta evaluación sean de utilidad en la constante implementación de las acciones de mejora y sirvan para tomar decisiones en función de los recursos y resultados obtenidos por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye el Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada al Programa Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos correspondiente al año 2013.

Esta evaluación se realizó con la información de gabinete proporcionada por los responsables de la operación del programa.

La evaluación está dividida, de conformidad en los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados proporcionados por CONEVAL, en seis capítulos y 100 preguntas.

CAPITULO	PREGUNTAS	TOTAL
1. Diseño	01-34	34
2. Planeación estratégica	35-48	14
3. Cobertura y focalización	49-56	8
4. Operación	57-92	36
5. Percepción de la población objetivo	93-95	3
6. Resultados	96-100	5
TOTAL		100

El capítulo 1 corresponde al **Diseño** del programa en el cual se presentan las características generales, y se analiza la pertinencia y justificación del programa respecto al conjunto de problemas que se requiere atender.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Tamaulipas es una institución educativa del nivel Medio Superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica y se rige por la normatividad emanada del Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios CONALEP suscrito y signado por los titulares de los gobiernos Federal y Estatal el 21 de abril de 1999.

A nivel Nacional el CONALEP fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En Tamaulipas el CONALEP se creó mediante acuerdo gubernamental publicado el 5 de diciembre de 1998.

Cronológicamente, los planteles que lo conforman se han creado de la siguiente manera: Tampico fundado en 1980, Matamoros 1980, Ciudad Mante 1981, Reynosa 1981, Ciudad Victoria 1983, Río Bravo 1985, Nuevo Laredo 1988, Miguel Alemán en 1994 y el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos, CAST en 1993.

Para su operación y administración el CONALEP Tamaulipas cuenta con acuerdos administrativos, reglamentos y manuales:

- Acuerdo de Creación
- Reforma al Acuerdo PO No. 47. 12-junio-1999
- Reforma al Acuerdo PO No. 5. 9-enero-2002
- Reforma al Acuerdo PO No. 133. 5-nov-2002
- Manual de Organización
- Reglamento Escolar
- Reglamento de Normas de Egreso
- Reglamento de Admisión y Portabilidad
- Convenio de coordinación para la Federalización de los servicios de Educación Profesional Técnica

Al inicio del período gubernamental 2011-2016, con alineación con el Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas y el Programa Estatal de Educación, el CONALEP Tamaulipas elaboró su Programa de Desarrollo Educativo CONALEP Tamaulipas 2011-2016, el cuál considera el marco normativo, descripción del sistema, diagnóstico, retos de la educación media superior, estrategias, tácticas y líneas de acción.

El capítulo 2 **Planeación estratégica**, se describen los elementos de la planeación, la sección aborda la planeación institucional, así como la descripción de los programas anuales de trabajo.

La Planeación estratégica del CONALEP se alinea por un lado con Plan Estatal de Desarrollo y por otro con el Sistema Nacional de Educación Tecnológica, de este último, utiliza para su diseño la Metodología del Marco Lógico teniendo como producto final la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que se registra en el Portal Aplicativo de Secretaría de Hacienda (PASH). En la MIR registrada, los indicadores están enfocados a resultados medibles, tanto del Fin como del Propósito: eficiencia terminal y porcentaje de absorción.

El diseño del programa considera crecimientos de cobertura de acuerdo a las tendencias y capacidades de atención de los planteles a corto y mediano plazo. Generalmente los presupuestos autorizados no permiten ampliar la cobertura. Sin embargo existen esfuerzos para ser más eficientes en la operación, toda vez que la eficiencia terminal se ha podido incrementar.

Los indicadores están definidos considerando la lógica horizontal y vertical y su verificación se puedes observar en el Sistema de Administración Escolar (SAE) que opera a nivel nacional y que registra y calcula los siguientes indicadores:

Cobertura de personas en condiciones de vulnerabilidad atendidas

Porcentaje de absorción

Porcentaje de alumnos que estudian en programas de calidad

Porcentaje de alumnos que ubican su logro educativo en el nivel del dominio Bueno en la prueba de Enlace

Porcentaje de Cobertura de becados por el CONALEP

Porcentaje de eficacia de Titulación

Porcentaje de eficiencia terminal

Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada con beca CONALEP

Porcentaje de PSP evaluados con calificación mínima aprobatoria

Porcentaje de reprobación



- Porcentaje de solicitudes de becas institucionales aprobadas
- Proporción de alumnos por computadora por plantel
- Tasa de crecimiento de la matrícula
- Tasa de la variación de capacidad laboral
- Tasa de la variación de la Certificación de Competencias
- Tasa de la variación de las evaluaciones de las competencias laborales
- Tasa de variación de los Servicios Tecnológicos Prestados (CAST)
- Tasa de variación del empleo de egresados

El capítulo 3 **Cobertura y focalización**, se analizan los mecanismos utilizados por el programa para identificar su población objetivo.

De acuerdo a los indicadores al cierre del cuarto trimestre, el Sistema CONALEP Tamaulipas absorbió el 11.61% de la población que terminó la educación secundaria y está totalmente focalizada a la población de 15 años y más que hayan terminado la secundaria.

En los últimos cinco años se ha ido incrementando la matrícula, con excepción de 2010 en que se presentó un ligero decremento; a la fecha se muestra un incremento de 12.43% respecto al 2009. Este aumento se observa fundamentalmente debido a la obligatoriedad del bachillerato

AÑO	2009	2010	2011	2012	2013
TOTAL ALUMNOS	8,132	7,984	8,177	8,923	9,143

Fuente: Sistema de Administración Escolar

La matrícula por plantel ha evolucionado de la siguiente manera:

Plantel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Nuevo Laredo	1,023	1,057	1,394	1,568	1,471	1,621	1,871	1,847
Miguel Alemán	213	240	261	289	226	234	293	340
Reynosa	1,215	1,195	1,498	1,594	1,483	1,502	1,613	1,666
Río Bravo	588	617	720	825	845	894	952	1,028
Matamoros	1583	1,585	1,854	1,846	1,898	1,849	1,963	1,980
Victoria	505	530	638	519	533	549	527	508
Mante	570	518	558	536	540	485	599	653
Tampico	1,128	923	990	955	988	1,043	1,105	1,122
Total	6,825	6,665	7,911	8,132	7,984	8,177	8,923	9,144

El capítulo 4 **Operación**, se analiza la operación del programa a través de las principales actividades y procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) y normatividad aplicable.

El servicio educativo se ofrece en la modalidad escolarizada, en la que el 59% son hombres y el 41% son mujeres; se atiende a 65 alumnos de procedencia indígena. Nuevo Laredo y Matamoros operan a más del 100% del aprovechamiento de su capacidad instalada lo que se solucionaría al construir más aulas y asignar horas/semana/mes. Es importante mencionar que a pesar del incremento mencionado, no se han tenido apoyo ni del gobierno federal ni del estatal, con el correspondiente aumento en horas/semana/mes, teniendo que pagar estas con ingresos propios.

Diversificación de los servicios educativos

A partir del periodo escolar 1.2013-2014 se inicia la aplicación del MODELO DUAL CONTEXTUALIZADO, con duración de un año, de septiembre 2013 a junio 2014, en la que están participando 80 alumnos y 40 empresas. Con la experiencia en el Estado de la aplicación de este modelo en tres generaciones con duración de un semestre.

Absorción

Este indicador representa la aceptación que tiene la institución en la preferencia por nuestro modelo educativo de los jóvenes que egresan de secundaria.

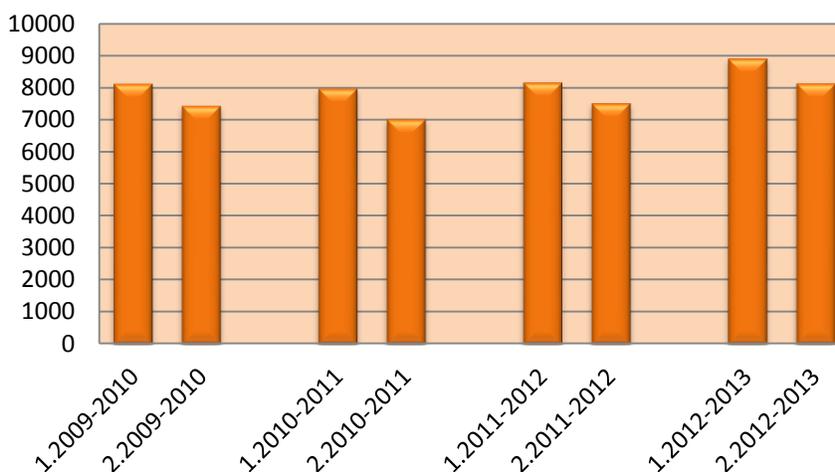
Estatal	PERIODO ESCOLAR			
	1.2010-2011	1.2011-2012	1.2012-2013	1.2013-2014
	7.73%	10.12%	12.67%	10.70%

Fuente; Depto. Estadística de la SET y Sistema de Administración Escolar.

Retención

La retención de los alumnos de un semestre a otro se refleja en el gráfico siguiente. Observando un avance considerable en los últimos tres años, debido a la atención en las áreas de tutorías, orientación educativa y la figura del asesor técnico pedagógico incorporado en nuestro estado.

RETENCION DE ALUMNOS



Reprobación

Es uno de los factores que más impactan en la eficiencia terminal y en el abandono escolar.

1.2009-2010	2.2009-2010	1.2010-2011	2.2010-2011	1.2011-2012	2.2011-2012	1.2012-2013	2.2012-2013
17.21%	20.81%	11.66%	21.02%	19.15%	25.02%	24.76%	18.61%

Se han establecido estrategias para mejorar los resultados de este indicador, como por ejemplo, la asignación de tutores individuales y grupales. También la capacitación docente y la mejor atención de los directivos en este fenómeno.

Eficiencia Terminal

El cambio del modelo educativo 2003 al modelo 2008 tuvo una fuerte repercusión en este indicador que se aprecia en la generación 2011; sin embargo, se ha reforzado la operación de los programas de tutorías y de orientación educativa para recuperar este indicador. Las principales causas de la baja eficiencia terminal, es la reprobación, la deserción, el cambio de localidad de los alumnos, el no encontrar en nuestras instituciones lo que esperaba, la obsolescencia de laboratorios y talleres, entre otras.

Como puede observarse este fenómeno lo hemos ido mejorando en los últimos tres años, esto significa que se ha logrado retener a más de 350 alumnos en estos periodos, a pesar de ello es uno de los graves problemas que enfrenta este subsistema actualmente.

2009	2010	2011	2012	2013
52.90%	53.05%	45.08%	50.77%	52.43%

La Eficiencia Terminal es uno de los graves problemas que enfrenta este subsistema en la actualidad.

Titulación

La implementación del Programa de Tiempo Recortado ha permitido mejorar este indicador, en él se entregan los títulos a solo dos o tres meses de haber concluido los estudios el egresado, lo que trae como consecuencia que el alumno que realizó este trámite en un brevísimo tiempo, posea este documento.

2009	2010	2011	2012	2013
85.00%	85.00%	84.60%	84.90%	90.02%

El capítulo 5 **Percepción de la población**, permite medir el grado de satisfacción d los beneficiarios del programa.

Finalmente en el capítulo 6 **Resultados**

De acuerdo a los indicadores que se reportan en el PASH se ha logrado el 59.24 de eficiencia terminal, el 11.61 de absorción, el 12.94 de incremento en la matrícula.



Fin

Objetivo: Contribuir en la formación tecnológica y en el abatimiento del rezago educativo de las personas, mediante la prestación de servicios del CONALEP y la educación para los adultos.

Indicador: Eficiencia terminal del sistema CONALEP

Tipo de indicador: Estratégico-Eficacia-Anual

Método de cálculo: Alumnos egresados del CONALEP de la entidad federativa en el ciclo escolar N / alumnos de nuevo ingreso a los servicios del CONALEP de la entidad federativa en el ciclo escolar N-2) X 100

Cálculo = $(x/y)*100$

SAE alumnos de 6° 2014= 2086 = 59.22

SAE alumnos de 1° 2011= 3522

Fuentes de Verificación: Sistema de Administración Escolar SAE

Propósito

Objetivo: No hay

Indicador: Porcentaje de absorción del sistema CONALEP

Tipo de Indicador/frecuencia: Estratégico-Eficacia-Anual

Método de cálculo: (Alumnos matriculados en el sistema CONALEP de la entidad federativa en el año N / Total de egresados de secundaria de la entidad federativa en el año N) X 100

Cálculo= $(x/y)*100$

SAE matricula en el subsistema Conalep 2013= 3785 = 8.56



Formatos 911 SET egresados de secundaria 2013= 44,226

Fuentes de verificación: Sistema de Administración Escolar, y formatos 911 de la SET Anuario Estadístico 2013.

Componentes:

Objetivo: Servicios educativos proporcionados en educación tecnológica.

Indicador: Índice de incremento de la matrícula de los servicios del CONALEP

Tipo de Indicador/frecuencia: Estratégico-eficacia/Anual

Método de cálculo: (Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N /Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N-1) x 100

Cálculo= $(x/y)*100$

SAE matrícula total de Conalep 1.2013- 2014= 9143 = 12.3

SAE matrícula total de Conalep 1. 2012-2013 = 8145

Fuente de Verificación: Sistema de Administración Escolar (SAE)

Actividad

Objetivo: Recursos del FAETA en educación tecnológica.

Indicador: Porcentaje de recursos del FAETA destinados a educación tecnológica

Tipo de indicador/frecuencia: Gestión-eficacia/Anual

Método de cálculo: (Recursos destinados a educación tecnológica en el Sistema CONALEP en el año N/ Total de recursos del FAETA asignados a la entidad federativa en el año N) X 100



Cálculo= $(x/y)*100= \%$

Faeta, Gestionado en el último trimestre de 2013 = \$35,832,536 = 59.04

Faeta, programado en 2013, = \$60,696,391

Fuente de Verificación: Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, (Recibos firmados de recepción del recurso en Dirección administrativa del Conalep Tamaulipas)



A continuación se presenta el cuestionario de acuerdo al Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados, el cual se divide en 6 capítulos.

CAPITULO 1. DISEÑO

Análisis de la contribución del programa a los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad, así como a los objetivos nacionales y estatales.

Características del programa

Análisis de la contribución del programa a los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad, así como a los objetivos nacionales y estatales.

1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa está correctamente identificado y claramente definido?

SI NO

Existe un Programa Estatal de Desarrollo Educativo CONALEP Tamaulipas 2011-2016



2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por el programa, la dependencia o entidad, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa?

SI NO

Dentro del programa de hace un análisis de la problemática estatal de la educación media superior.



3. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos?

SI NO

Sí, en la matriz de indicadores registrada y actualizada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).



4. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema?

SI NO

Sí, en la matriz de indicadores registrada y actualizada en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

5. ¿El programa cuenta con evidencia de estudios o investigaciones nacionales y/o internacionales que muestren que el tipo de servicios o productos que brinda el programa es adecuado para la consecución del Propósito y Fin que persigue el programa? De no ser así, el evaluador deberá investigar y, de existir, presentar dicha evidencia.

SI NO

El estudio realizado por FLACSO para CONALEP en el 2008, se encuentra que los principales indicadores laborales entre los técnicos del País frente a los egresados del CONALEP, estos últimos siempre tienen mejores condiciones del trabajo.



6. Con base en los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad que coordina el programa, ¿a qué objetivo u objetivos estratégicos está vinculado o contribuye el programa?

SI NO

Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad (Objetivo estratégico del PND).



7. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una relación lógica del programa con los objetivos nacionales y estatales de los Planes de Desarrollo respectivos.

SI NO

Ampliar la cobertura, calidad y pertinencia de la oferta educativa con el fortalecimiento del acceso de los niños y jóvenes al sistema escolar y la absorción entre niveles educativos (Objetivo estratégico del PED).



Evaluación y análisis de la matriz de indicadores

8. ¿Las Actividades del programa son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?

SI NO

Además de las actividades académicas y administrativas, la gestión de recursos son las principales actividades a realizar.



9. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?

SI NO

Son los cursos completos (plan curricular) y las becas.



10. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?

SI NO

Sí, bajar la tasa de deserción y aumentar la eficiencia terminal.



11. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical de la matriz de indicadores del programa es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna del programa es clara?

SI NO

El diseño del programa se basa en el desarrollo de la Metodología del Marco Lógico y tiene lógica interna.

12. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse en el diseño del programa y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores definitiva del programa.

SI NO

No es necesario rediseñar el programa en lo general.

De la lógica horizontal de la matriz de indicadores

13. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño del programa a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?

SI NO

Están muy bien definidos las metas y los indicadores del Propósito, Componentes y Actividades, son medibles con los registros administrativos de la institución.



14. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?

SI NO

Los indicadores se obtienen de los registros administrativos y del Sistema de Administración Escolar (SAE).

15. De no ser el caso, la institución evaluadora, en coordinación con el programa, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.

SI NO

Los indicadores son apropiados a los fines y propósitos del programa.



16. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición?

SI NO

Especialmente el indicador del Propósito, que se refiere a la eficacia del Programa Presupuestal (PP), los de los componentes y actividades son de gestión anual.



17. ¿El programa ha identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?

SI NO

Los indicadores se pueden verificar en el SAE y en los registros administrativos.



18. Para aquellos medios de verificación que corresponda (por ejemplo encuestas), ¿el programa ha identificado el tamaño de muestra óptimo necesario para la medición del indicador, especificando sus características estadísticas como el nivel de significancia y el error máximo de estimación?

SI NO

Hasta ahora no se ha considerado elaborar una evaluación mediante encuesta.



19. ¿De qué manera el programa valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?

SI NO

Son resultados que se obtienen mediante el sistema SAE que considera los ingresos, egresos y deserciones por cada período escolar.



20. ¿Se consideran válidos los supuestos del programa tal como figuran en la matriz de indicadores?

SI NO

Los supuestos son apropiados aunque uno se repite para las actividades y para los propósitos.



21. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿la lógica horizontal de la matriz de indicadores se valida en su totalidad?

SI NO

Si se dan los supuestos, se dan las actividades, los componentes y se logra el propósito y el fin.



22. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos).

SI NO

Habría que estarlos actualizando año con año para determinar su exacta probabilidad de ocurrencia.



Población potencial y objetivo

23. ¿La población que presenta el problema y/o necesidad (población potencial), así como la población objetivo están claramente definidas?

SI NO

Existe un Programa Estatal de Desarrollo Educativo CONALEP Tamaulipas 2011-2016 donde se señala la población potencial y objetivo del programa.

24. ¿El programa ha cuantificado y caracterizado ambas poblaciones, según los atributos que considere pertinentes? (En el caso de individuos, en términos de edad, sexo, nivel socio-económico -señalar quintil de ingreso si corresponde-, principales características de la actividad económica que desempeña -rama de actividad, condición de empleo, etc.-, condición indígena u otros atributos que sean pertinentes).

SI NO

Por medio del SAE se tiene el registro de la población que demanda los servicios.



25. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorga el programa se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?

SI NO

Por la excesiva demanda de servicios de educación media superior que supera la oferta.



26. ¿La justificación es la adecuada?

SI NO

Sí, porque está enfocada a la población de 15-19 años de edad de los sectores más pobres de la población. Existe un Programa Estatal de Desarrollo Educativo CONALEP Tamaulipas 2011-2016 que define claramente la población potencial.



27. ¿Los criterios y mecanismos que utiliza el programa para determinar las unidades de atención (regiones, municipios, localidades, hogares y/o individuos, en su caso) son los adecuados? (Señalar principales mecanismos).

SI NO

Sí, se cuenta con el SAE y se cuenta con 8 planteles ubicados estratégicamente en igual número de ciudades demandantes del tipo de egresados del sistema: Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Rio Bravo, Matamoros, Victoria, Mante, Tampico, y un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) ubicado en Matamoros.

28. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios), cuáles son las características socio-económicas de la población incluida en el padrón de beneficiarios y con qué frecuencia se levanta la información?

SI NO

Sí se cuenta con un padrón.

Análisis de la vinculación de las Reglas de Operación (ROP) o normatividad aplicable con los objetivos del programa.

29. ¿El diseño del programa se encuentra correctamente expresado en sus ROP o normatividad correspondiente?

SI NO

Se tiene muy presente la observancia de las reglas de operación publicadas el 26 de marzo del 2013 en el Diario Oficial de la Federación del acuerdo por el que se publican las reglas de operación del programa para la fiscalización del gasto federalizado en el ejercicio fiscal 2013.



30. ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa y su lógica interna?

SI NO

Sí, especialmente en lograr la mayor eficiencia terminal.



Posibles coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros programas federales y/o estatales.

31 Como resultado de la evaluación de diseño del programa, ¿el diseño del programa es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?

SI NO

Sí, es un programa totalmente focalizado a la población que terminó su educación secundaria.



32 ¿Con cuáles programas federales y/o estatales podría existir complementariedad y/o sinergia?

SI NO

Con los programas de educación media superior, específicamente con las incorporadas al Sistema Nacional de Bachillerato.



33 ¿Con cuáles programas federales y/o estatales podría existir duplicidad?

SI NO

Las instituciones de educación media superior.



34 ¿El programa cuenta con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?

SI NO

Sistemas de educación media superior y superior.



CAPITULO 2. PLANEACION ESTRATEGICA

Los mecanismos y herramientas de planeación estratégica

35. ¿El programa cuenta con planes estratégicos actualizados de corto, mediano y largo plazo?

SI NO

Existe un Programa Estatal de Desarrollo Educativo CONALEP Tamaulipas 2011-2016 donde se señalan las estrategias a seguir.



36. ¿En los planes se establecen indicadores y metas, se definen estrategias y políticas para lograr estas metas, y se desarrollan programas de trabajo detallados para asegurar la implementación de las estrategias y así obtener los resultados esperados?

SI NO

Existe un Programa Estatal de Desarrollo Educativo CONALEP Tamaulipas 2011-2016 donde se señalan las estrategias a seguir, y se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo y al Plan Nacional de Desarrollo.



37. ¿En dichos planes se establecen con claridad los resultados (Fin y Propósito) que busca alcanzar el programa?

SI NO

Sí, en la matriz de indicadores registrada y actualizada en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda; No muy claro en el Programa Estatal de Desarrollo Educativo CONALEP Tamaulipas 2011-2016 donde se señalan las estrategias a seguir, con metas estatales y locales.



38. ¿El programa tiene mecanismos para establecer y definir metas e indicadores?, ¿estos mecanismos son los adecuados? Si no es así, ¿qué modificaciones propondría?

SI NO

Existe la definición de metas de gestión muy bien definidas en el Programa Estatal de Desarrollo Educativo CONALEP Tamaulipas 2011-2016.

De la orientación para resultados.

39. ¿El programa recolecta regularmente información oportuna y veraz que le permita monitorear su desempeño?

SI NO

A través del sistema SAE.



40. ¿El programa tiene un número limitado y suficiente de indicadores que se orienten a resultados y reflejen significativamente el Propósito del programa?

SI NO

El índice de eficiencia terminal.



41. ¿El programa tiene metas pertinentes y plazos específicos para sus indicadores de desempeño?

SI NO

Para el 2014 subir 3 puntos en la eficiencia terminal, es decir del 52 al 55%; A corto plazo elevar la eficiencia terminal a un 64%.



42. ¿Los indicadores de desempeño del programa tienen línea de base (año de referencia)?

SI NO

La línea base es la eficiencia terminal del año próximo pasado, que es de 52%.



43. ¿Están los requerimientos de presupuesto explícitamente ligados al cumplimiento de las metas de desempeño?

SI NO

Se elabora un presupuesto anual y se ajusta con recursos del Estado y los ingresos propios.



44. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del programa?

SI NO

Federal, estatal y recursos propios.



45. ¿El programa ha llevado a cabo evaluaciones externas?

SI NO

Esta es la primera vez que se realiza una evaluación de diseño, pero el Sistema Nacional realiza anualmente una encuesta de satisfacción con los beneficiarios.



46. ¿Cuáles son las principales características de las mismas (tipo de evaluación, temas evaluados, periodo de análisis, trabajo de gabinete y/o campo)?

SI NO

No aplica.

47. ¿El programa ha implementado y dado seguimiento a los resultados y recomendaciones provenientes de las evaluaciones externas de los últimos dos años?

SI NO

No aplica.

48. ¿Existe evidencia de que el programa ha utilizado la información generada por las evaluaciones para mejorar su desempeño?

SI NO

No aplica.



CAPITULO 3. COBERTURA Y FOCALIZACION

Análisis de la cobertura.

49. ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo?

SI NO

Se cuenta con la información de INEGI y de la SEP de los egresados de educación básica.

50. En caso de que el evaluador determine que el programa debe modificar los instrumentos antes analizados, proponer los instrumentos y procedimientos a utilizar, así como realizar un análisis de factibilidad de los mismos.

SI NO



Para el análisis de cobertura, la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa.

51. Cuantificar la población atendida total a nivel estatal para el periodo del 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2013. Esta información deberá desagregarse por municipio, por los Componentes del programa y por los atributos considerados en la pregunta 24. Para presentar esta información utilizar el Cuadro No. 1 como referencia.

SI NO

La población atendida se encuentra en la matrícula.



52. ¿El avance de la cobertura, que a la fecha presenta el programa, es el adecuado considerando su Fin y Propósito?

SI NO

La absorción de la demanda potencial se ha incrementado del 7.5% al 10.7%, a pesar de que no existe.



53. ¿El programa cuenta con una estrategia de cobertura de corto, mediano y largo plazo?

SI NO

Se tiene muy claro la manera de contribuir a la cobertura a través de sistema abierto y certificación de competencias y el modelo dual contextualizado.



54. ¿Esta estrategia es la adecuada? Si no es así, ¿qué modificaciones propondría?

SI NO

La estrategia es la adecuada a corto plazo, faltaría considerar la ampliación de capacidad física y la ampliación del modelo dual contextualizado, pero lo más importante es la manera de conseguir la ampliación del recurso financiero, esto es la ampliación de plazas para incrementar la cobertura, en los últimos 15 años no se ha asignado ninguna ampliación de plazas a pesar de que se ha crecido en cobertura.

Análisis de la focalización.

55. En relación con la información de gabinete disponible se debe evaluar si el programa ha logrado llegar a la población que se deseaba atender. Para esto es necesario utilizar indicadores consistentes con los criterios analizados en la pregunta 27.

SI NO

En el corto plazo se ha tenido dos avances significativos, por un lado la capacidad de absorción se ha incrementado de 7.5 a 10.7% de la demanda potencial y por otro se ha aumentado la eficiencia terminal de 52 al 55%, es decir, existen evidencias de que se ha avanzado, lo que no se sabe si se ha hecho correctamente, es decir comparar con la media nacional.



56. ¿Se ha llegado a la población que se desea atender?

SI NO

Sí, de acuerdo a la capacidad de absorción.



CAPITULO 4. OPERACIÓN

Análisis de la regla de operación y normatividad aplicable.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

57. ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de proyectos y/o beneficiarios?

SI NO

Año con año se efectúan las campañas de promoción y difusión dirigidas a la captación de alumnos de nuevo ingreso.



58. ¿La selección de proyectos y/o beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o normatividad aplicable?

SI NO

CONALEP Nacional proporciona la normatividad para los servicios educativos. Asimismo la ley estatal de educación, y los reglamentos internos, son muy claros en este sentido.



Solicitud de apoyos

59. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes?

SI NO

SAE (Sistema de Administración Escolar).



60. ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para recibir y procesar solicitudes de apoyo?

SI NO

SAE (Sistema de Administración escolar).

Tipos de apoyos

61. ¿Los apoyos otorgados (incluyendo obras y acciones) cumplen con las características establecidas en las ROP o normatividad aplicable?

SI NO

De acuerdo a los Lineamientos Generales Para el Otorgamiento de Becas Institucionales del Sistema CONALEP, emitidos por acuerdo DG-16/SS1-05/2012 del Director General del Sistema Nacional CONALEP.



62. ¿Se respetaron los montos de apoyos estipulados en las ROP o normatividad aplicable?

SI NO

Los montos se definen por medio del Comité de Becas del Plantel.



63. ¿Se tiene información sistematizada que permita dar seguimiento oportuno a la ejecución de obras y/o acciones?

SI NO

Se cuenta con el Padrón de beneficiarios actualizado.



Ejecución

64. ¿Existe evidencia documental de que el programa cumple con los procesos de ejecución establecidos en las ROP (avance físico-financiero, actas de entrega-recepción, cierre de ejercicio, recursos no devengados)?

SI NO

Los cierres del ciclo escolar a través del SAE (Sistema de Administración Escolar).



65. ¿Dichos procesos de ejecución funcionan de acuerdo a la normatividad?

SI NO

La Dirección General de CONALEP Nacional proporciona la normatividad para los servicios educativos. Asimismo, cada plantel tiene reglamentos internos para el control de los alumnos, además para el uso de talleres, laboratorios y espacios educativos.



Mejora y simplificación regulatoria

66. ¿Se han implementado o modificado en los últimos tres años normas internas, políticas, acciones o estrategias institucionales con el fin de lograr una mejora y simplificación regulatoria o de procesos en el programa? Describa las más importantes.

SI NO

El reglamento vigente data del 2 de agosto del 2012

El programa de Mejora Continua, establecido por la SEMS a nivel nacional y en cada plantel existe un Plan de Mejora con al menos tres proyectos de mejora y enfocados a elevar la eficiencia terminal (disminuir la deserción y la reprobación).

67. Reportar los principales beneficios y resultados alcanzados con la implementación de acciones de mejora comprometidas. Enunciar únicamente el título de las acciones de mejora (Ejemplo: Reducción de tiempos de atención, disminución de cantidad de requisitos, etc.).

SI NO

El Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos ubicado en Matamoros ofrece servicios tecnológicos; de 2009 a la fecha ha prestado 2,648 servicios generando ingresos por \$443,265.00. El CAST empieza una interesante reestructuración en todos los sentidos y se espera un importante repunte en los próximos años.

Para los planteles existen acciones como el de “Yo no abandono”, becas asignadas para los alumnos potenciales desertores, elevar la eficiencia terminal, disminución de la deserción, entre otros.



Organización y gestión

68. ¿El programa cuenta con una estructura organizacional que le permita entregar y/o producir los Componentes y alcanzar el logro del Propósito? El análisis deberá incluir las diferentes instancias relacionadas con la operación del programa.

SI NO

Se cuenta con una estructura organizacional que ha sido aprobada por la Junta de Gobierno apropiada para operar eficientemente los 8 planteles y el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos, CAST .



69. ¿Los mecanismos de transferencias de recursos operan eficaz y eficientemente?

SI NO

La SHCP trasfiere oportunamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado los recursos autorizados y ésta los trasfiere a la Dirección Estatal de CONALEP, misma que a su vez dispersa a los planteles, ya sea en gastos de operación como el pago de nómina.



70. Considerando las complementariedades del programa, ¿tiene una colaboración y coordinación efectiva con los programas federales con los cuales se relaciona y se complementa?

SI NO

Fundamentalmente en la gestión del recurso y los procesos de evaluación.



Administración financiera

71. ¿Existe evidencia de que el programa utiliza prácticas de administración financiera que proporcionen información oportuna y confiable para la toma de decisiones de los responsables de la administración política y administrativa?

SI NO

Existe un sistema de Información financiera integrado.



72. ¿Existe una integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera?

SI NO

Existe un sistema de Información financiera integrado.

Eficacia, eficiencia, economía operativa del programa

Eficacia

73. Presentar el avance de los indicadores a nivel de Componente del programa, ¿este avance es el adecuado para el logro del propósito?

SI NO

La eficiencia terminal se ha incrementado.



74. ¿Se identifica algún componente o actividad que no es producido en la actualidad y que podría mejorar la eficacia del programa?

SI NO

El CONALEP está en proceso de evaluación para que todos los planteles se incorporen al Sistema Nacional de Bachillerato. Actualmente los planteles de Matamoros, Tampico Miguel Alemán, Río Bravo, Mante y Victoria ya están incorporados, Nuevo Laredo se reprograma y están en proceso el plantel de Reynosa.



75. ¿Se identifican Componentes, Actividades o procesos que se llevan a cabo en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por otros más eficaces?

SI NO

No por el momento, habrá que consolidar la certificación de competencias y la incorporación al SNB de todos los planteles.



76. ¿Existen indicadores de eficacia en la operación del programa? Presentar un listado de estos indicadores.

SI NO

- Cobertura de personas en condiciones de vulnerabilidad atendidas
- Porcentaje de absorción
- Porcentaje de alumnos que estudian en programas de calidad
- Porcentaje de alumnos que ubican su logro educativo en el nivel del dominio Bueno en la prueba de Enlace
- Porcentaje de Cobertura de becados por el CONALEP
- Porcentaje de eficacia de Titulación
- Porcentaje de eficiencia terminal
- Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada con beca CONALEP
- Porcentaje de PSP evaluados con calificación mínima aprobatoria
- Porcentaje de reprobación
- Porcentaje de solicitudes de becas institucionales aprobadas
- Proporción de alumnos por computadora por plantel
- Tasa de crecimiento de la matrícula
- Tasa de la variación de capacidad laboral
- Tasa de la variación de la Certificación de Competencias
- Tasa de la variación de las evaluaciones de las competencias laborales
- Tasa de variación de los Servicios Tecnológicos Prestados (CAST)
- Tasa de variación del empleo de egresados

Generalmente estos indicadores son evaluados a través del Programa Operativo Anual del año respectivo.



Eficiencia

77. ¿El programa ha identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios dependiendo del Propósito y de sus Componentes? Si fuera el caso, presentar dichos costos.

SI NO

El costo anual por alumno es de \$23,052, es decir 211 millones/9153 alumnos.



78. ¿El programa tiene procedimientos para medir costo-efectividad en su ejecución?

SI NO

79. ¿Se identifica algún componente, actividad o proceso que no se esté llevando a cabo en la actualidad y que podría mejorar la eficiencia del programa?

SI NO

El CONALEP trabaja de acuerdo a la normatividad del Sistema Nacional.

80. ¿Se identifican Componentes, Actividades o Procesos que se llevan a cabo en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por mecanismos de menor costo?

SI NO

El CONALEP trabaja de acuerdo a la normatividad del Sistema Nacional.



81. ¿Existen indicadores de eficiencia en la operación del programa? Presentar un listado de estos indicadores.

SI NO

- Porcentaje de absorción
- Porcentaje de alumnos que estudian en programas de calidad
- Porcentaje de alumnos que ubican su logro educativo en el nivel del dominio Bueno en la prueba de Enlace
- Porcentaje de eficacia de Titulación
- Porcentaje de eficiencia terminal
- Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada con beca CONALEP
- Porcentaje de PSP evaluados con calificación mínima aprobatoria
- Porcentaje de reprobación
- Tasa de la variación de la Certificación de Competencias
- Tasa de la variación de las evaluaciones de las competencias laborales
- Tasa de variación de los Servicios Tecnológicos Prestados (CAST).



Economía

82. Cuantificar el presupuesto ejercido al término del presente ejercicio fiscal en relación al presupuesto asignado. ¿Cuáles son las razones de la situación que se observa?

SI NO

De los recursos federales se ejerce al 100%, porque son asignados al pago del capítulo 1000, en tanto los recursos estatales apoyan con el pago de prestaciones y el de ingresos propios para los gastos de operación esto es en términos generales.

Para el 2013, se contó con 211 millones de pesos aproximadamente:

Se observa que gran parte del recurso de ingresos propios se destina para el pago de incremento de horas docentes y promociones, ya que no existe designación por parte de la federación ni del estado, esto trae como consecuencia que se dejan de aplicar recursos en mantenimiento a las instituciones.

83. ¿Cuál es el monto o porcentaje de aportaciones de terceros (otras instituciones, otros niveles de gobierno, beneficiarios, etc.) en relación al presupuesto ejercido?

SI NO

Los ingresos propios andan en el orden del 15.5% del presupuesto total que se maneja en el programa, generalmente son aportaciones de los beneficiarios, capacitación, actividades de los planteles.

84. En función de los objetivos del programa, ¿se han aplicado instrumentos de recuperación de costos (gasto que le genera al Estado la producción/entrega de servicios del programa)?

SI NO

Generalmente hacen falta recursos al término del periodo fiscal, como se observa la participación de los ingresos propios es muy próxima a la participación del estado.



Sistematización de la información

85. ¿Existe una sistematización adecuada en la administración y operación del programa?

SI NO

SIIA, SAE y SIE.



86. ¿Cuáles son los principales sistemas de información utilizados en la gestión del programa?

SI NO

SIIA, SAE (Sistema de administración escolar) y SIE (Sistema de información ejecutiva), PIEMS (Programa de infraestructura de educación media superior).

87. En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón de beneficiarios o listado de beneficiarios?

SI NO

Sistema de Administración Escolar.



88. ¿Los mecanismos de actualización son los adecuados?

SI NO

Se actualiza constantemente y es un software que aplica a nivel nacional.



Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

89. Con base en los indicadores de gestión y productos del programa, ¿el programa mostró progreso en la realización de sus Actividades y en la entrega de sus Componentes en 2013?

SI NO

Se presenta cada año un informe anual de actividades en la que se presentan los principales logros obtenidos en función del Plan de desarrollo institucional.



Rendición de cuentas y transparencia

90. ¿Existe un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los funcionarios que administran los fondos públicos del programa?

SI NO



91. ¿Existen y funcionan los mecanismos de transparencia establecidos en las ROP?

SI NO

Se publica en el portal de la Secretaría de educación en el Estado, los requerimientos señalados en las reglas de operación.



92. ¿El programa cuenta con mecanismos para difundir interna y externamente las evaluaciones y sus resultados?

SI

NO

Se anexa el informe de labores anuales que presenta la dirección general estatal.

CAPITULO 5. PERCEPCION DE LA POBLACION

93. ¿El programa cuenta con instrumentos que le permitan medir el grado de satisfacción de la población objetivo?

SI NO

Se realiza una encuesta de evaluación al egresado.



94. ¿Estos instrumentos son los mecanismos adecuados y permiten presentar información objetiva? Si no es así, ¿qué modificaciones propondría?

SI NO

La información de opinión es muy completa.



95. De la información que ha sido generada por estos instrumentos ¿cuál es el grado de satisfacción de la población objetivo?

SI NO

Muy buena en términos generales.



CAPITULO 6. RESULTADOS

96. ¿El programa recolecta regularmente información veraz y oportuna sobre sus indicadores de Propósito y Fin?

SI NO

La eficiencia terminal se registra al término de cada ciclo escolar.



97. ¿El programa ha llevado a cabo evaluaciones externas con metodologías rigurosas que le permitan medir el impacto del programa en la población objetivo (evaluaciones que permitan medir los avances en términos de su Propósito y Fin)?

SI NO

Es hasta el 2014 que se está haciendo la evaluación del 2013 por parte de la Contraloría Gubernamental.



98. Con base en las evaluaciones externas, ¿cuáles han sido los principales impactos del programa?

SI NO

Hasta ahora no existen evaluaciones de impacto.



99. ¿El diseño y la operación del programa permiten realizar una evaluación de impacto rigurosa? Si no es así, explicar y proponer los ajustes necesarios para que sean compatibles.

SI NO

Se estará proponiendo en las actividades del próximo año para este propósito.



100. Con base en la información obtenida de los distintos instrumentos, ¿el programa ha demostrado adecuado progreso en alcanzar su Propósito y Fin? Especificar los principales resultados.

SI NO

Indicadores a la alza, excelentes resultados en prueba ENLACE, incremento de matrícula, aumento en el índice de aprovechamiento, entre otros.

CAPITULO 7: FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

En el análisis de las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que efectúa el CONALEP Tamaulipas, se identifica lo siguiente:

Principales fortalezas.

Amplia cobertura de servicios. EL Colegio cuenta 8 planteles ubicados en las principales ciudades de la entidad, Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Rio Bravo, Matamoros, Victoria, Mante y Tampico, en donde se ofertan 14 carreras de profesional técnico bachiller, en las principales áreas del conocimiento, además de contar con 8 centros evaluadores de competencias laborales así como 8 centros certificadores de Microsoft, ha generado del 2007 a la fecha, 12,415 profesionales técnicos de los cuales más del 20% están incorporados al sector productivo, aunado a ello ofrece servicios de capacitación para y en el trabajo, cuenta una infraestructura sólida y moderna, entre lo que destacan laboratorios de informática, talleres de mecánica automotriz, laboratorio diésel, laboratorio de física y química, aulas funcionales, campos de futbol con gradas y césped, canchas de básquet bol, y volibol, foros de expresión, jardines, 14 cafeterías, 7 auditorios, 8 aulas de medios y/o modelo, equipadas con proyector, computadora, Internet, pantalla Smart board, audio y video, a/c mesas y sillas para que el docente maneje el proceso de aprendizaje bajo modelos constructivistas. La matrícula total a la fecha es de 9,144 alumnos, cifra récord en toda la vida del CONALEP, con un incremento de 2.5% con respecto al año anterior es decir 221 alumnos.

Modelo académico de formación integral y de aplicación flexible. El modelo consta de dos bloques principales, el básico o integral dedicado a la educación científica y humanística del estudiante y el de formación ocupacional para el desarrollo de competencias laborales. El primero cubre el 35 por ciento y el segundo el 65 por ciento del plan de estudios. Está diseñado para cursarse de tiempo completo o parcial, con un esquema de certificación parcial o total de estudios, aunado a eso con la reforma académica, ahora se cuenta con entradas y salidas laterales que le permite al joven incorporarse al campo laboral desde el

segundo semestre, además de que la titulación es automática así como el bachillerato especializado.

Bachillerato automático. El modelo educativo del CONALEP ofrece la posibilidad de continuar estudios en instituciones de educación superior, al ofrecer al estudiante su certificado de bachiller de manera automática, siempre y cuando cumpla con los requisitos que marca la normatividad vigente en el ramo escolar de CONALEP.

Currículum actualizado y desarrollado bajo competencias. Los actuales planes y programas de estudio del Colegio fueron revisados y actualizados mediante la conformación de paneles de expertos en los que participaron representantes del sector productivo y laboral, este proceso se realizó aplicando la metodología de educación basada en competencias contextualizadas y competencias laborales.

Planta de docentes e instructores capacitada. El Colegio cuenta con una planta de 415 docentes e instructores, la mayoría procede del sector productivo y tiene un nivel académico mínimo de licenciatura, actualmente se están desarrollando importantes proyectos para el desarrollo de sus habilidades psicopedagógicas con objeto de mejorar la calidad de su desempeño. Elaboración de tutoriales. Actualmente, el colegio cuenta con tutoriales elaborados bajo un software amigable, entre los que destacan, matemáticas, comprensión de las matemáticas, y herramientas de cómputo, los cuales se entregaron a los alumnos de este plantel como apoyo en su aprovechamiento académico, además de contar con 31,707 volúmenes de libros aproximadamente en las 8 bibliotecas en el sistema CONALEP.

Equipamiento de talleres y laboratorios. El colegio estatal posee un amplio acervo de equipo de cómputo y tecnológico instalado en sus 8 planteles se cuenta con 831 computadoras en los 18 laboratorios de informática y de idiomas, 2 laboratorios de matemáticas, 6 laboratorios de ciencias, así como 3 talleres de mecánica automotriz el cual constituye una de las bases para la formación tecnológica de los alumnos. Contamos con más de 831 computadoras para realizar prácticas tecnológicas lo que nos da un promedio de 11 alumnos por computadora, además contamos con 2 laboratorios diésel, prototipos modernos, scanner, equipo

automatizado para detectar fallas en sistemas de encendido, de inyección a gasolina, de frenos, entre otros.

Trámite de titulación automática. Con la reforma académica, ahora el trámite para la titulación es automático, siempre y cuando el egresado cumpla con el requisito de tener al menos un 8 de promedio. Esto facilita y mejora el porcentaje de titulados del colegio.

Acreditación como institución capacitadora. Debido a la importante contribución del Colegio al esfuerzo nacional y estatal de capacitación, en las modalidades para el trabajo y en el trabajo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ha acreditado a los 8 planteles educativos pertenecientes al CONALEP Tamaulipas como instituciones capacitadoras.

Mecanismo de vinculación con el sector productivo. El colegio estatal cuenta con un comité de vinculación, conformado por empresarios interesados en apoyar la incorporación del Colegio a las actividades productivas regionales. El comité ha sido la base para la realización de las reuniones de consulta y la formación de paneles de expertos para la actualización del currículum y para la obtención de apoyos como becas, donaciones y espacios para la realización de prácticas profesionales, asimismo, cada plantel cuenta con su propio comité de vinculación local, el cual se coordina con la estrategia estatal.

Intercambio con instituciones internacionales. Apoyándonos en los convenios que se han signado por parte de oficinas nacionales y de la dirección estatal con instituciones internacionales de diferentes países, los alumnos y docentes tienen la posibilidad de realizar pasantías técnicas en esas instituciones, lo que les permitirá estar a la vanguardia en la aplicación de metodologías educativas entre otros beneficios.

Presencia ante la población marginada y discapacitada. Con el Programa de Atención a la Comunidad (PAC), el CONALEP Tamaulipas, proporciona, apoyos a la población de zonas rurales y grupos de población más desfavorecidos del Estado, el programa comprende servicios de corte de pelo, baño de perros, limpieza de jardines, reparación de aparatos electrodomésticos, servicios salud como revisión de la vista, y limpiezas bucales con apoyo del DIF estatal, alfabetización entre otros.

Automatización de la gestión. Las principales funciones del colegio, están sustentadas en sistemas automatizados, utilizando tecnología de última generación, de esta manera los trámites y procedimientos se realizan de manera ágil y segura y la comunicación con oficinas nacionales es confiable y oportuna.

Operación estandarizada. La gestión del colegio está orientada hacia la estandarización mediante formatos, carpetas o manuales de operación elaborados por esta dirección general, dichos formatos son realizados con el enfoque de reingeniería de procesos. La operación estandarizada permite ofrecer servicios de calidad homogénea y evita el desperdicio de recursos.

Cultura institucional definida y ampliamente difundida. A partir de la Misión y la Visión, que nace o se perfecciona con el programa de mejora continua que encabeza el Ing. José Guadalupe Ibarra Martínez, Director General del CONALEP Tamaulipas, el Colegio ha fomentado una cultura organizacional que comprende valores y políticas que generan un clima laboral positivo para generar en el personal un sentido de pertenencia y un mayor compromiso con los objetivos de la institución.

Modelo Dual Contextualizado en Tamaulipas. La formación dual es un proceso que tiene su origen en Europa. Está basada en un enfoque metodológico socio constructivista, su visión es la de generar competencias profesionales en los alumnos que son parte de esta formación. La formación dual impartida por CONALEP Tamaulipas consiste en lograr la vinculación de los alumnos entre empresa y escuela y lograr así una formación basada en competencias profesionales y de empleabilidad, ya que en la empresa el alumno adquiere la formación en competencias técnicas y en nuestra institución la formación de competencias genéricas y disciplinares.

Principales debilidades

Altos índices de deserción y reprobación. Las reformas introducidas a partir del 2008, al modelo académico, a la fecha, no han tenido un efecto significativo en la superación de estos problemas, sin embargo han sentado las bases para que a partir de una selección más cuidadosa de los alumnos de nuevo ingreso, la instrumentación del programa de apoyo y

orientación educativa denominado receptorías, el diseño de mecanismos adecuados de evaluación y la consolidación del modelo educativo permitan avanzar y disminuir estos índices.

Deficiencia en prototipos didácticos. El alto costo de los prototipos didácticos y del software educativo, han generado que prácticamente el colegio no dispongan de éstos en cantidades suficientes, únicamente se ha cubierto, de manera satisfactoria, algunos tipos de software y tutoriales didácticos electrónicos.

Acervo bibliográfico desactualizado. A pesar de los esfuerzos por acrecentar el acervo bibliográfico, no es suficiente para atender las necesidades del total de alumnos inscritos en las carreras que se ofertan en el Estado.

Problemas de capacitación al personal docente y administrativo, Previo a la iniciación de cada semestre es necesario realizar cursos de actualización y capacitación al personal docente y administrativo, la falta de oportunidad en la asignación de recursos ha provocado la poca capacitación del capital humano.

Aprovechamiento limitado del internet educativo. Hasta ahora, la utilización del internet ha sido limitada. El tiempo de utilización ha sido dedicado en mayor medida a programas informativos y de cultura general, mientras que su utilización para la formación de docentes y alumnos, y para cursos de capacitación ha sido más bien coyuntural. Ello se debe a que no se cuenta con una estrategia definida para la capacitación de alumnos, docentes y personal administrativo por este medio.

Imagen estereotipada. Aun y con todos los esfuerzos realizados en las campañas de promoción, aunado a las mejoras hechas a todos los planteles pertenecientes a este colegio, gracias al apoyo del gobernador del estado Ing. Egidio Torre Cantú, la imagen de éstos sigue siendo cuestionada por la sociedad tamaulipeca por falta de conocimiento de los servicios educativos que ofrece el colegio.

Retos y oportunidades

Principales Retos

Conservar la identidad del colegio. Debe reforzar la operación del colegio a la satisfacción de las necesidades de los clientes los alumnos, el sentido de pertenencia es prioritario, por ello deben de resurgir con nuevos métodos que nos ayuden a salvar su identidad, la adaptación del modelo educativo en cada contexto puede inducir a modificaciones que afecten la razón de ser del Colegio y la capacidad de atención a su población objetivo. Por ello, el CONALEP debe mantener la homogeneidad de su modelo educativo, evitando vacíos, diferencias de contenido o de orientación en los programas de estudio.

Alcanzar la excelencia en la formación de profesionales técnicos bachilleres. En los últimos años se han alcanzado importantes logros para mejorar la calidad educativa. Es necesario consolidar este esfuerzo, estableciendo como norma el mejoramiento continuo de los servicios educativos a través del programa de mejora continua para poder alcanzar la excelencia. Para ello, se requiere una evaluación permanente de los factores críticos del proceso de enseñanza aprendizaje planes y programas de estudio, personal docente, materiales didácticos, equipo de talleres y laboratorios, infraestructura, procesos de vinculación y capacitación - con el fin de mejorar y elevar la calidad del proceso educativo.

Elevar la participación en la oferta educativa de nivel medio superior. En los últimos años se aprecia una competencia entre las instituciones de nivel medio superior por tener una mayor participación en la captación de egresados de secundaria. Actualmente abarca el 10.7% del total de egresados de secundaria en el Estado, El CONALEP Tamaulipas debe enfrentar esa competencia mejorando la calidad, pertinencia y eficacia de sus servicios.

Mejorar los servicios de capacitación y certificación. Con el objetivo de elevar la calidad y cobertura de los programas de capacitación laboral, en 1995 se creó el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER). En el CONOCER están representadas diversas dependencias del gobierno federal, así como de los sectores productivo y laboral. El CONALEP puede apoyarse para este efecto, mediante la adopción de las normas técnicas en sus programas de estudio y el fomento de una cultura de



capacitación y certificación entre la población estudiantil y externa, como requisito para su incorporación en el mercado laboral.

Consolidar las competencias para el desempeño docente. Con la Reforma Integral de la Educación Media Superior, RIEMS, se definen e incorporan una serie de competencias docentes que cada profesor de este colegio, debe poseer y poner en práctica con la finalidad de avanzar en el cumplimiento de los objetivos académicos, y de mejorar la eficacia de sus programas de formación docente.

Principales Oportunidades

Apoyo gubernamental a la formación técnica.- De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, la educación y la capacitación constituyen un aspecto central de la estrategia del gobierno de Egidio Torre Cantú , para promover el empleo, elevar el nivel de bienestar de la población tamaulipeca e impulsar las actividades productivas. Ello se ha traducido en diversos apoyos para elevar la calidad y pertinencia de los programas de capacitación.

Colaboración de los gobiernos estatal y municipal para el desarrollo del Colegio. Con la participación de estos dos niveles de gobierno, a través de los organismos públicos, la administración de los planteles ofrecerá una atención más pertinente y oportuna a las necesidades de la población. Ello consolidará al Colegio como instrumento de desarrollo estatal y municipal.

Demanda creciente de personal técnico. La estabilidad macroeconómica observada en los últimos años y las expectativas de crecimiento de las actividades productivas en Tamaulipas, hacen suponer un incremento en la demanda de personal técnico y calificado en el mercado laboral y consecuentemente, la oportunidad para el Colegio de alcanzar una mayor proyección mediante el desarrollo del capital humano que requiere el país.

Orientación vocacional en la educación básica. Los nuevos programas de la SEP comprenden la orientación educativa como parte la formación de los alumnos en el nivel básico. La coordinación entre este programa y las actividades de promoción de la matrícula y orientación educativa que realizan los planteles del Colegio en las escuelas secundarias de

su zona de influencia puede tener un impacto positivo en la captación de alumnos, sobre todo en carreras industriales, que son las que presentan indicadores más altos de colocación de egresados.

Amenazas.

La percepción de la inseguridad.- este fenómeno que actualmente vive el Estado hace que muchos jóvenes deserten de los estudios en el colegio, ya que sus padres emigran a otros Estados con mejor índice de seguridad que el nuestro, propiciando la deserción o abandono en las escuelas.

El incremento de escuelas de otros subsistemas.- en teoría no debe afectar a la demanda que atiende el subsistema CONALEP, sin embargo al crecer otros subsistemas, y no incrementarse el índice de egreso de secundaria, impacta de forma negativa a las instituciones que ya existen, por ello afecta este fenómeno.

La ubicación Geográfica de los planteles.- estas instituciones fueron instaladas a las salidas de las ciudades y esto repercute en la afluencia de los alumnos que buscan opciones más cercanas a sus vías de comunicación.

El rezago y lo obsoleto del equipo tecnológico para la enseñanza: El rápido avance de la tecnología y las comunicaciones impacta directamente a la tecnología y equipo existente en nuestras instituciones, toda vez que es casi imposible avanzar a la par, quedándose en rezago y obsoleto el equipo propio para la enseñanza.

La relación escuela empresa.- por el motivo anterior, los equipamientos de laboratorios y talleres no crecen ni se actualizan a la par que el sector productivo, de ahí que cada vez se amplía más la brecha en esta relación, al no poder darles egresados que ellos requieren, buscando alternativas de solución como el modelo dual mexicano.



I. Análisis de la matriz de indicadores.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
	Resumen narrativo Indicadores de desempeño Medios de verificación Supuestos
1. Fin (impacto)	<p>Contribuir en la formación tecnológica y en el abatimiento del rezago educativo de las personas, mediante la prestación de servicios del CONALEP y la educación para los adultos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto al rezago educativo • Eficiencia terminal del sistema CONALEP <ul style="list-style-type: none"> • El número de personas de 15 años y más en rezago educativo • Sistema de Administración Escolar • Alumnos egresados del CONALEP • Alumnos de nuevo Ingreso al CONALEP de la Entidad <ul style="list-style-type: none"> • Que los maestros no suban la información • Que el sistema tenga candados • Que se tenga problemas con el SAE
2. Propósito (resultados)	<p>La población de 15 años y más con rezago educativo y los jóvenes en edad de cursar bachillerato tienen acceso a la educación para adultos y a los servicios de educación tecnológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abatimiento del incremento neto al rezago educativo. • Porcentaje de absorción del sistema CONALEP. <ul style="list-style-type: none"> • El número neto de personas que se incorporan al rezago educativo. • Alumnos matriculados en el sistema CONALEP del Estado/ Total de egresados de secundaria del Estado. <ul style="list-style-type: none"> • Que los planteles no llenen la estadística • Que se tenga problemas con el SAE
3. Componentes (productos y servicios)	<p>Servicios educativos proporcionados en educación tecnológica Alumnos atendidos en CONALEP Becas entregadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de incremento de la matrícula de los servicios de CONALEP. • Porcentaje de Certificaciones otorgadas en competencias • Número de becas <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado • Certificados entregados • Competencias otorgadas • Nómina de Becas <ul style="list-style-type: none"> • Que los maestros no reporten la estadística • Que se tenga problemas con el SAE • Falta de recursos para certificarse. • Que se ingrese el recurso
4. Actividades	<p>a. Gestión de recursos del FAETA para el otorgamiento del servicio educativo en educación tecnológica b. Mejorar la eficiencia Terminal en la educación tecnológica c. Elaborar proyectos de mejora para evitar el abandono escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Recursos destinados a la educación tecnológica • Becas entregadas • Número de alumnos con competencias certificadas. • Personal cubierto en su salario por recursos asignados a educación tecnológica. • Proyectos de mejora aplicados <ul style="list-style-type: none"> • Número de certificados entregados • Número de becas entregadas. • Número de certificaciones de competencias entregadas. • Número de maestros, administrativos y de servicios general cubiertos. • Revisión de plataforma del SAE. <ul style="list-style-type: none"> • Que no llegue el recurso asignado • Que se genere alguna problemática de tipo político en educación tecnológica. • Que no suban la información a la plataforma • Problemas con el SAE



CAPITULO 8: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación de Consistencia y Resultados se realizó considerando el uso de los recursos del fondo FAETA y la MIR que se registró en el PASH, excluyendo a los indicadores de educación para adultos. Se recomienda que en forma adicional se elaboren los Programas Presupuestales (PP) de la institución incluyendo todos los componentes posibles y las actividades correspondientes, es decir, que sean más específicos que como actualmente se presentan.

También se recomienda elaborar una encuesta de satisfacción con el alumnado. La encuesta deberá medir la percepción calidad de la educación evaluando a la planta docente, la administración, las instalaciones, el contenido temático, entre otros conceptos.

Con el propósito de mejorar los procesos administrativos y técnicos de cada plantel, deberá de diseñarse un programa de evaluación por plantel a través de indicadores contextualizados. Es decir, la evaluación de resultados serían agregativos y los indicadores de cada plantel podrían compararse para distinguir cuáles son los planteles que más contribuyen al logro de los propósitos y fin.



OPINION

De acuerdo con la información disponible proporcionada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Tamaulipas, se puede afirmar que el uso del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos ejercido por esta Entidad con el propósito de incorporar más jóvenes técnicos mejor preparados al mundo laboral con la posibilidad de continuar su carrera profesional, se realizó conforme a los Lineamientos del Sistema Nacional de Educación Tecnológica y el Convenio de Coordinación para la federalización de los servicios CONALEP, logrando cumplir las metas en tres de sus indicadores y solo en uno el 74% de la meta programada referente a la absorción de egresados de secundaria al sistema CONALEP por lo que se debe implementar a la brevedad una estrategia efectiva que permita cumplir el objetivo.

Las cifras se pueden verificar a través del Sistema de Administración Escolar, Anuario Estadístico SET 2013 y Recibos de Secretaría de Finanzas del Gob. Edo. Tam; todos resguardados por el área administrativa de CONALEP Tamaulipas.



BIBLIOGRAFIA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Coordinación Fiscal

Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Federales de la Administración Pública Federal

Presupuesto de Egresos de la Federación

Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados

Acuerdo de Creación CONALEP

Reforma al Acuerdo PO No. 47. 12-junio-1999

Reforma al Acuerdo PO No. 5. 9-enero-2002

Reforma al Acuerdo PO No. 133. 5-nov-2002

Manual de Organización CONALEP

Reglamento Escolar CONALEP

Reglamento de Normas de Egreso CONALEP

Reglamento de Admisión y Portabilidad CONALEP

Convenio de coordinación para la Federalización de los servicios de Educación Profesional Técnica CONALEP



Anexo I: Características Generales del Programa.

El presente formato deberá ser entregado en agosto 2007 y en marzo 2008 como anexo al informe de evaluación correspondiente. Cada entrega incorporará la información actualizada del programa, de tal manera que al comparar ambos formatos se evidencien las modificaciones del programa ocurridas en el periodo comprendido entre las dos fechas. La información vertida en estos formatos deberá basarse en la normatividad más reciente -de preferencia en las reglas de operación- así como en los datos y documentación proporcionados por el programa para realizar la evaluación de consistencia.

IDENTIFICADOR
PROGRAMA (dejar
vacío)

--	--	--	--	--

I. Datos del responsable del llenado (el evaluador):	
1.1 Nombre:	C.P.C. HUMBERTO DE LA GARZA ALMAZAN
1.2 Cargo:	CONTRALOR GENERAL
1.3 Institución a la que pertenece:	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS
1.4 Último grado de estudios:	MAESTRIA
1.5 Correo electrónico:	delagarzah@uat.edu.mx
1.6 Teléfono (con lada):	834-3181800
1.7 Fecha de llenado (dd.mm.aaaa):	<input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

II. Identificación del programa	
2.1 Nombre del programa:	
2.2 Siglas:	
2.3 Dependencia coordinadora del programa:	
2.3.1 En su caso, entidad coordinadora del programa:	
2.4 Dependencia(s) y/o entidad(es) participante(s) de manera directa:	
2.5 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
2.6 Dirección de la página de internet del programa	
2.7 Nombre del titular del programa en la dependencia:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
2.8 ¿En que año comenzó a operar el programa? (aaaa)	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

III. Normatividad	
3.1 ¿Con que tipo de normatividad vigente se regula el programa y cuál es su fecha de publicación más reciente? (puede escoger varios)	
	fecha
	d d - m m - a a a a
<input type="checkbox"/> Reglas de operación.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Ley	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Reglamento/norma	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Decreto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Lineamientos.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Manual de operación.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Memorias o Informes.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Descripciones en la página de internet	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Otra: (especifique).....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Ninguna	



V. FIN Y PROPÓSITO

4.1 Describa el Fin del programa (en un espacio máximo de 900 caracteres):

Contribuir a la comunidad en la formación tecnológica y en el abatimiento del rezago educativo de las Personas, mediante la prestación de servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica.

4.2 Describa el Propósito del programa (en un espacio máximo de 900 caracteres):

La población de 15 años a 17 años con rezago educativo y los jóvenes en edad de cursar bachillerato Tienen acceso a la educación para adultos y a los servicios de educación tecnológica.

V. ÁREA DE ATENCIÓN

5.1 ¿Cuál es la principal área de atención del programa? (puede escoger varios)

- Agricultura, ganadería y pesca
Alimentación
Ciencia y tecnología
Cultura y recreación
Deporte
Derechos y justicia
Desarrollo empresarial, industrial y comercial
Sociedad civil organizada
Desastres naturales
Educación
Empleo
Comunicaciones y transportes
Equipamiento urbano: drenaje, alcantarillado, alumbrado, pavimentación, etc.
Medio ambiente y recursos naturales
Migración
Provisión / equipamiento de vivienda
Salud
Seguridad social
Otros

(especifique):



VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

6.1 ¿En qué entidades federativas el programa ofrece sus apoyos? (sólo marque una opción)

En las 31 entidades federativas y en el D.F;

En las 31 entidades federativas, con excepción del D.F;

Sólo en algunas entidades federativas. Seleccione las entidades:

Aguascalientes

Baja California

Baja California Sur

Campeche

Chiapas

Chihuahua

Coahuila

Colima

Distrito Federal

Durango

Guanajuato

Guerrero

Hidalgo

Jalisco

México

Michoacán

Morelos

Nayarit

Nuevo León

Oaxaca

Puebla

Querétaro

Quintana Roo

San Luis Potosí

Sinaloa

Sonora

Tabasco

Tamaulipas

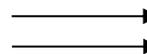
Tlaxcala

Veracruz

Yucatán

Zacatecas

No especifica



pase a la pregunta 6.2

6.2 ¿En qué entidades federativas el programa entregó sus apoyos en el ejercicio fiscal anterior? (sólo marque una opción)

En las 31 entidades federativas y en el D.F;

En las 31 entidades federativas, con excepción del D.F;

Sólo en algunas entidades federativas. Seleccione las entidades:

Aguascalientes

Baja California

Baja California Sur

Campeche

Chiapas

Chihuahua

Coahuila

Colima

Distrito Federal

Durango

Guanajuato

Guerrero

Hidalgo

Jalisco

México

Michoacán

Morelos

Nayarit

Nuevo León

Oaxaca

Puebla

Querétaro

Quintana Roo

San Luis Potosí

Sinaloa

Sonora

Tabasco

Tamaulipas

Tlaxcala

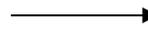
Veracruz

Yucatán

Zacatecas

No especifica

No aplica porque el programa es nuevo



pase a la pregunta 6.3



6.3 ¿El programa focaliza a nivel municipal?

- Sí
- No / No especifica

6.4 ¿El programa focaliza a nivel localidad?

- Sí
- No / No especifica

6.5 ¿El programa focaliza con algún otro criterio espacial?

- Sí
- No especifique _____

6.6 El programa tiene focalización: (marque sólo una opción)

- Rural
- Urbana
- Ambas
- No especificada

6.7 El programa focaliza sus apoyos en zonas de marginación: (puede seleccionar varias)

- Muy alta
- Alta
- Media
- Baja
- Muy baja
- No especificada

6.8 ¿Existen otros criterios de focalización?

- No pase a la sección VII
- Sí

6.9 Especificar las características adicionales para focalizar (en un espacio máximo de 900 caracteres).

VII. POBLACION OBJETIVO	
7.1 Describe la población objetivo del programa (en un espacio máximo de 400 caracteres):	
Egresados de educación secundaria, alumnos por ingresar a bachillerato, población entre 15 - 18 años, alumnos	
Estudiantes del CONALEP.	

VIII. PRESUPUESTO (PESOS CORRIENTES)	
8.1 Indique el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal del año en curso (\$): 6	1 9 6 7 8 6 1 6 5 . 1 4
8.2 Indique el presupuesto modificado del año en curso (\$): 7	2 1 2 9 9 8 4 6 1 . 5 7

IX. BENEFICIARIOS DIRECTOS	
9.1 El programa beneficia exclusivamente a: (marque sólo una opción)	
<input type="checkbox"/> Adultos y adultos mayores	<input type="checkbox"/> Mujeres
<input checked="" type="checkbox"/> Jóvenes	<input type="checkbox"/> Migrantes
<input type="checkbox"/> Niños	<input type="checkbox"/> Otros
<input type="checkbox"/> Discapacitados	Especifique: _____
<input type="checkbox"/> Indígenas	<input type="checkbox"/> No aplica

En el siguiente cuadro deberá responder las preguntas para cada uno de los tipos de beneficiarios identificados por el programa. En consecuencia, podrá tener hasta cinco tipos de beneficiarios identificados en la pregunta 9.2 y en el resto de las preguntas que ahondan sobre las características de cada uno de ellos (preguntas 9.3 a 9.10). Un mismo tipo de beneficiario no podrá ocupar más de un renglón. Para mayor claridad sobre el llenado de este cuadro puede consultar el ejemplo que se encuentra en la página de internet del CONEVAL.

9.2 ¿A quiénes (o a qué) beneficia directamente el programa? (puede escoger varias) Individuo y/u hogar.....01 Empresa u organización.....02 Escuela....03 Unidad de salud.....04 Territorio...05	9.3 Los beneficiarios directos ¿son indígenas?	9.4 Los beneficiarios directos ¿son personas con discapacidad?	9.5 Los beneficiarios directos ¿son madres solteras?	9.6 Los beneficiarios directos ¿son analfabetos?	9.7 Los beneficiarios directos ¿son migrantes?	9.8 Los beneficiarios directos ¿se encuentran en condiciones de pobreza?	9.8.1 ¿en qué tipo de pobreza?	9.9 Los beneficiarios directos ¿tienen un nivel de ingreso similar?	9.10 Los beneficios directos ¿forman parte de algún otro grupo vulnerable?
	Sí.... 01	Sí.... 01	Sí.... 01	Sí.... 01	Sí.... 01	Sí.... 01	Alimentaria...01	Sí.... 01	Sí.... 01
	No.... 02	No.... 02	No.... 02	No.... 02	No.... 02	No.... 02	Capacidades...02	No.... 02	No.... 02
						No.... 02 ↓ Pase a la pregunta 9.9	Patrimonial...03		
							No especifica...04		
Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código
01	02	01	01	02	02	01	01	02	02
3		02	02			02			



En el siguiente cuadro deberá identificar el (los) tipo(s) de apoyo(s) que ofrece el programa para cada tipo de beneficiario señalado en la pregunta 9.2 de la sección anterior. Cabe señalar que un mismo tipo de beneficiario puede recibir más de un tipo de apoyo y, por tanto, ocupar tantos reglones como apoyos entreguen a cada tipo de beneficiario. Para mayor claridad sobre el llenado de este cuadro puede consultar el ejemplo que se encuentra en la página de internet del Conejal.

X. APOYOS

Tipo de beneficiario (se deberán utilizar los códigos identificados en la pregunta 9.1)	10.1 ¿De qué manera se entrega(n) el(los) apoyo(s)?	10.2 ¿Qué apoyo(s) recibe(n) los beneficiarios directos?		10.3 ¿El beneficiario debe pagar monetariamente el (los) apoyo(s)?	10.4 ¿El beneficiario debe pagar en especie el (los) apoyo(s)?	10.5 ¿El beneficiario adquiere alguna corresponsabilidad al recibir el (los) apoyo(s)?	
	En: Especie.....01 Monetario.....02 Ambos.....03	Albergue..... 01 Alimentos..... 02 Asesoría jurídica..... 03 Beca..... 04 Campañas o promoción... 05 Capacitación..... 06 Compensación garantizada al ingreso... 07 Deducción de impuesto... 08 Fianza..... 09 Financiamiento de investigación 10 Guarderías..... 11 Libros y material didáctico..... 12 Microcrédito..... 13 Obra pública..... 14 Recursos materiales..... 15 Seguro de vida y/o gastos médicos. Seguro de cobertura de patrimonio, bienes y servicios..... 16 Pensión..... 17 Terapia o consulta médica..... 18 Tierra, lote, predio o parcela..... 19 Vivienda..... 20 Otro:..... 21 Especifique	No.....01 Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02 Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	No.....01 Sí, debe pagar el costo total del apoyo.....02 Sí, debe pagar una parte del costo total del apoyo.....03	No.....01 Sí.....02 (especifique)	Código	Especifique
Código pregunta 9.2	Código	Código	Especifique	Código	Código	Código	Especifique
	01	04	Bacas	01	01	01	No

Anexo II: Objetivos Estratégicos de la Dependencia y/o Entidad.

El objetivo central que se presenta es: Elevar la eficiencia terminal del Colegio y los indicadores académicos mostrados.

Elevar la eficiencia terminal en el CONALEP y los indicadores académicos relevantes	
<p>Problemática: EFECTOS Altos índices de reprobación Altos índices de deserción El alumno se siente a disgusto en el Colegio Desinterés del maestro Bajo índice de eficiencia terminal</p> <p>PROBLEMA</p> <p>Población: Alumnos que ingresan al Colegio y no terminan</p> <p>Descripción del problema: Alumnos que no terminan por deserción, cambio de escuela, cambio de domicilio, pero que abandonan el Colegio.</p> <p>Magnitud: 52% de Eficiencia terminal</p> <p>CAUSAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • No detección temprana de alumnos potenciales de abandono • Bajo interés del alumno • Complejidad del modelo por competencias 	<p>Solución: FINES Disminución de los índices de reprobación y deserción. Ofrecer al alumno las competencias, habilidades, destrezas y actitudes Al alumno se siente a gusto en el Colegio Alto interés del maestro</p> <p>OBJETIVO</p> <p>Población: Alumnos que ingresan al colegio</p> <p>Descripción del resultado esperado: Alumnos que se inscriben y terminan el bachillerato, al no abandonar el Colegio.</p> <p>Magnitud: (resultado esperado) 64% de Eficiencia Terminal</p> <p>MEDIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección temprana de alumnos potenciales de abandono escolar. <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaborar proyectos de mejora para evitar el abandono escolar ○ Utilizar el SAE como mecanismo de control ○ Involucrar a los maestros, orientadores y tutores • Motivación e información para elevar el interés del alumno <ul style="list-style-type: none"> ○ Proyectos de mejora centrados en el alumno ○ Pláticas permanentes, tutorías, reuniones con padres. • Facilitar e informar al alumno de la relevancia del modelo por competencias.



Anexo III: Entrevistas y/o talleres realizados.

Se realizó el cuestionario de 100 preguntas de acuerdo al Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados, a los jefes del área correspondiente.



Anexo IV: Instrumentos de recolección de información

Se efectuaron entrevistas directamente con los titulares de las áreas involucradas e información proporcionada por cada uno de ellos, adicionalmente se complementó con datos recabados de las páginas de internet.

Anexo V: Base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico.

No aplica



Cuarto Trimestre 2013

**Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas
Públicas y la Deuda Pública**

Programa presupuestario		Remo		DATOS DEL PROGRAMA		Entidades Dependencia		416 - Dirección General de Enfoques Programación y Presupuesto Transversales		Ninguno	
1-009 FAETA Educación Tecnológica		33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		Coordinadora del Fondo "A"		Estratégico-Ejecutivo Trimestral		52.94		56.19	
Componente		Porcentaje de personas que concluyen primaria en el año N/ (Número de personas atendidas en el programa en este nivel)		Porcentaje		Estratégico-Ejecutivo Trimestral		52.94		56.19	
ZETAUULIPAS								52.94		106.14 0 - COBERTURA ESTATAL	
Componente		Porcentaje de personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel		Porcentaje		Estratégico-Ejecutivo Trimestral		46.34		51.04	
ZETAUULIPAS								46.34		111.04 Estatal	
ZETAUULIPAS								46.34		51.64	
Servicios educativos proporcionados en el Estado en el ciclo escolar N/ Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N-1) x 100		Porcentaje de incremento de la matrícula de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N/ Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N-1) x 100		Porcentaje		Estratégico-Ejecutivo Anual		12.94		N/A	
ZETAUULIPAS								12.94		N/A Estatal	
Actividad		Recursos del FAETA en educación básica de porcentaje de recursos destinados a educación básica para año N/ Total de recursos del FAETA asignados a la entidad federativa en el año N) x 100		Porcentaje Gestión-Eficacia Anual		Porcentaje Gestión-Eficacia Anual		43.66		42.92	
ZETAUULIPAS								43.66		98.31 0 - COBERTURA ESTATAL	
Gestión de recursos para el otorgamiento de Exámenes acreditados.		[(Número de exámenes acreditados) / (El número de exámenes presentados)] * 100		Porcentaje Gestión-Eficacia Trimestral		Porcentaje Gestión-Eficacia Trimestral		79.89		83.96	
ZETAUULIPAS								79.89		98.31 0 - COBERTURA ESTATAL	
Certificales entregados.		[(Número de certificados entregados) / (El número de certificantes que concluyeron primaria o secundaria)] * 100		Porcentaje Gestión-Eficacia Trimestral		Porcentaje Gestión-Eficacia Trimestral		72.40		64.12	
ZETAUULIPAS								72.40		105.12 0 - COBERTURA ESTATAL	
Recursos del FAETA en educación tecnológica		Porcentaje de recursos del FAETA destinados a educación tecnológica en el Sistema CONALEP en el año N/ Total de recursos del FAETA asignados a la entidad federativa en el año N) x 100		Porcentaje Gestión-Eficacia Anual		Porcentaje Gestión-Eficacia Anual		60,856,391.00		N/A	
ZETAUULIPAS								60,856,391.00		68.86 0 - COBERTURA ESTATAL	
ZETAUULIPAS								72.40		N/A Estatal	



Cuarto Trimestre 2013

Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas
Públicas y la Deuda Pública

Programa presupuestario	1-009 FAETA Educación Tecnológica	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Dependencia del Fondo	416 - Dirección General de Entiques Programación y Presupuesto Transversales	Ninguno
DATOS DEL PROGRAMA						
		Entidad			60169639100	N/A 0 - COBERTURA ESTATAL
<p>Identificación de acciones de inversión con respecto a las metas programadas Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.</p>						
<p>Impacto al rezago educativo. 0 - COBERTURA ESTATAL. Se logra superar la meta planeada con 19 puntos porcentuales, debido al buen trabajo operativo, además del constante envío de reportes de educandos a las coordinaciones de zona de reportes de usuarios cercanos a concluir su educación básica. Eficacia del sistema del sistema CONALEP</p>						
<p>Abatimiento del incremento neto al rezago educativo. 0 - COBERTURA ESTATAL. Se logra superar la meta planeada con 5.29 puntos porcentuales, debido al excelente labor operativo y al constante envío a coordinaciones de zona de reportes de usuarios cercanos a concluir su educación básica.</p>						
<p>Porcentaje de absorción del sistema CONALEP 0 - COBERTURA ESTATAL</p>						
<p>Porcentaje de acciones que concluyen alfabetización con respecto a las atendidas en este nivel 0 - COBERTURA ESTATAL. Se supera la meta planeada con 3.10 puntos porcentuales, debido al buen desempeño operativo, además del oportuno envío a coordinaciones de zona de reportes de educandos activos o inactivos cercanos a concluir algún nivel educativo</p>						
<p>Porcentaje de personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel 0 - COBERTURA ESTATAL. Se logra superar la meta planeada con 3.3 puntos porcentuales, lo anterior debido al excelente desempeño operativo, aunado al constante envío a coordinaciones de zona de reportes de educandos cercanos a concluir nivel educativo</p>						
<p>Porcentaje de personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel 0 - COBERTURA ESTATAL. Se logra superar la meta planeada con 5.3 puntos porcentuales, debido al buen desempeño operativo, aunado al continuo envío a coordinaciones de zona de reportes de educandos que están cercanos a concluir nivel educativo, para su seguimiento y así Indica el incremento de la matrícula de los servicios del CONALEP</p>						
<p>0 - COBERTURA ESTATAL</p>						
<p>Porcentaje de recursos del FAETA destinados a educación básica para adultos. 0 - COBERTURA ESTATAL. Se registró un remanente en el capítulo 1000 (Servicios Personales) debido a que la S.H.C.P. autoriza el presupuesto de esta rubro con base a una media nacional por partida, siendo mayor el autorizado que el ejercido, cubriéndose todos los compromisos de acuerdo a la agenda, además, así como los meses de diciembre del presente año, así mismo el índice de entrega de certificados es bajo ya que no ha venido el plazo que según reglas establece el FAETA, destinados a educación tecnológica</p>						
<p>0 - COBERTURA ESTATAL</p>						
<p>0 - COBERTURA ESTATAL</p>						
<p>0 - COBERTURA ESTATAL</p>						

Evaluador externo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS

MATAMOROS S/N ZONA CENTRO

CD. VICTORIA TAMAULIPAS, C.P. 87000

TEL. (834) 3181800

www.uat.edu.mx